

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

Reunión: 15 de julio de 2019.

Asisten: Sra. Marisa Souza (Presidente), Sr. Edgardo Piñeiro (Secretario), Sra. Silvia Ramos (suplente por Vicepresidente), Sr. Víctor Rodríguez (suplente por Pro-Secretaria), Sra. Cecilia Da Rosa (Delegada Casmu-lampp).

Concurren: Sra. Gladys Schegel, Sra. Silvana Ciccone, Sra. Mirel Dos Reis, Dr. Gonzalo Martínez.

Hora de comienzo: 17:30 hs.

Hora de finalización: 19:00 hs.

ORDEN DEL DIA:

Punto previo:

Hora 16 con la presencia de Marisa Souza, Cecilia Da Rosa, Edgardo Piñeiro, Silvana Ciccone (por el Consejo Directivo) y de la Cra. Beatriz Bellenda se recibe al Sr. Maximiliano Martucci Director Comercial de la empresa ADVICE a efectos de establecer las condiciones a llevar adelante en el llamado abierto a aspirantes a cubrir el cargo de contador de CAFUCA. Dicho cargo quedará vacante a partir del retiro del Jefe Administrativo y el ascenso de la Cra. B. Bellenda al mismo.

Resoluciones Consejo Directivo.

- 1) Préstamos especiales que requieren autorización del Consejo Directivo.
 - 1.1 – Socia solicita \$ 150000 y mantener el valor de cuota actual que está pagando por préstamos en curso a 48 cuotas de las cuales ha pagado 13. No se autoriza al no haber llegado al 50% de la cuota y al no ser posible mantener la misma cuota no tiene capacidad de pago.
 - 1.2 – Socia solicita \$ 15000, no tiene deuda vencida, buen pagador. Se autoriza unificando deuda y cuota en pesos en 24 cuotas.
 - 1.3 – Socia solicita \$ 150000 cancelando deuda en pesos y unificando deuda. Se autoriza en 36 cuotas en pesos cobrando líquido \$ 80000. De la deuda en U.I. ya ha pagado el 60%.
 - 1.4 – Socia solicita \$ 70000 y unificar deuda. Tiene deuda vencida por \$ 10128. Debe cancelar deuda, en su defecto el préstamo se hace a tasa superior (30%) y se descuenta la deuda.
 - 1.5 - Socio solicita \$ 20000, se autoriza con las especificaciones en formulario. Buen pagador solo deuda de aportes por certificación médica prolongada.
 - 1.6 – Socia solicita \$ 30000, sin deuda vencida. Se autoriza unificando en 24 cuotas.
 - 1.7 – Socia solicita \$ 9000 y unificar deuda. No tiene deuda vencida. Se autoriza en 24 cuotas.

1.8 – Socio solicita \$ 30000 y unificar deuda. Se autoriza en 30 cuotas en pesos.

- 2) Inversión en Fideicomiso Financiero CAF-AM Ferrocarril Central.
Concurre el Sr. Carlos Domínguez asesor financiero de la firma NOBILIS y se incorpora para el tratamiento del tema la Cra. B. Bellenda.
Al informe ya enviado previamente agrega tres informes escritos complementarios.
No es necesario la toma de decisiones inmediatas ya que aún no hay fecha para la licitación que ya se pospuso dos veces y quedaría para agosto 2019.
Sin perjuicio de lo cual el Consejo Directivo acuerda invertir en este emprendimiento, quedando para el próximo Consejo Directivo el monto a invertir en el análisis del conjunto de dinero disponible y en inversiones a vencer.
- 3) Lectura y aprobación acta de Consejo Directivo del 1° de julio de 2019.
- 4) Informe semanal Jefe de Administración.
Se firma por Presidente y Secretario General sendas notas al MEC y Corte Electoral comunicando la realización de la asamblea general extraordinaria el próximo 30 de julio de 2019.
- 5) Próximo Consejo Directivo el lunes 22 de julio de 2019.